

N.º 5.

152

Real Cedula

Por la q.<sup>a</sup> se ordena á la Real Audiencia  
haya observar las constituciones q.<sup>as</sup> en ella  
aparecen aprueba del Colegio mayor del Ro-  
sario en un ante sí. Dada en Buen Retiro  
á 19. de Julio de i. aprobacion del nombram<sup>to</sup>  
de 1.<sup>o</sup> Rector en el Sr. Don Cristobal de Arague  
Ponce de Leon

1664





Y confirmo las Constituciones q<sup>ue</sup> el Sr. D<sup>ho</sup> Juan de  
los Rios y Arzobispo de Mexico para el establecimiento del  
dho. Colegio en Mexico de febrero del año pasado de mill y seiscientos  
y cinquenta e quatro y mando a Pedro y ydruer leon su dho. de la  
ciudad de Mexico las hagan guardar y cumplir y ejecutar segun en la  
forma que en ellas se contiene y declare sin permitir se contrauya ni  
ellas en manera alguna cosa ni en ningun tiempo que asi e  
su voluntad sea en Buen Tierra a doce de Julio de mill y se  
cientos y sesenta y quatro años =

Yo el Rey

Yo el Rey  
Yo el Rey

Dho  
Dupp

J

A

J

A la Academia de Mexico de la Real y Pontificia de San Carlos y de San Juan de los Rios y Arzobispo de Mexico para el Colegio q<sup>ue</sup> fundó en aquella  
ciudad de Mexico de la Real y Pontificia de San Carlos y de San Juan de los Rios y Arzobispo de Mexico para el Colegio q<sup>ue</sup> fundó en aquella

#  
Cedula de su Mag.<sup>a</sup> ordenando al  
Aud.<sup>te</sup> haga breues las Constituciones  
de en ella aprueba de el Colegio Mayor  
de S.<sup>ta</sup> Fee. Dada en Buen Retiro a  
12 de Julio de 1662

J.<sup>r</sup> Enz.<sup>te</sup>